



EXPEDIENTE: MY22/IUTNA/S/32. Contrato de Suministros para la Adquisición de un banco de alineamiento automático”.

En fecha 10 de julio de 2022 se publicó en la Plataforma de Contratación del Sector Público, el anuncio de licitación (enviado al DOUE en fecha 8 de julio de 2022 y publicado en el mismo en fecha 13 de julio de 2022), finalizando el plazo de presentación de proposiciones el día 2 de septiembre de 2022.

Se ha recibido por parte del Director del Instituto NTC de la Universitat Politècnica de València la solicitud de ampliación del plazo de presentación de ofertas del día 2 de septiembre de 2022 hasta el 9 de septiembre de 2022, para permitir que todas las empresas potencialmente interesadas puedan presentar sus ofertas de forma adecuada, dada la complejidad del equipo objeto del expediente arriba referenciado y teniendo en cuenta la crisis de los semiconductores de 2022 que está suponiendo retrasos en los presupuestos y suministros clave para la integración del equipo objeto de licitación.

CONSIDERANDO

Primero. Que el procedimiento de licitación se encuentra en fase de tramitación inicial en la que únicamente se ha procedido a la publicación de los preceptivos anuncios.

Segundo. Que concurren los supuestos previstos por la normativa de aplicación en base al artículo 136 de la Ley de Contratos del Sector Público.

Tercero. Que debe atenderse a los principios de igualdad, transparencia y libre competencia recogidos en el artículo 132 de la Ley de Contratos del Sector Público.

En base a las atribuciones que tengo conferidas como Órgano de Contratación.

RESUELVO

Autorizar la ampliación de plazo de presentación de proposiciones relativo al expediente **MY22/IUTNA/S/32** cuyo objeto del contrato es **“Adquisición de un banco de alineamiento automático”**, hasta el día 9 de septiembre de 2022,

El Rector

José Esteban Capilla Romá

Valencia, a la fecha de la firma